



LICITACIÓN SIMPLIFICADA NACIONAL
PJESON-LS-SRO-22-0701

ACTA DE FALLO

ACTA QUE SE FORMULA CON MOTIVO DEL FALLO DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA NACIONAL NO. PJESON-LS-SRO-22-0701, EFECTUADA POR EL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE SONORA, A TRAVES DE LA OFICIALÍA MAYOR DEL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA, RELATIVA A LA EJECUCIÓN DEL SERVICIO RELACIONADO CON OBRA PUBLICA CONSISTENTE EN LA “ELABORACIÓN DE PROYECTO EJECUTIVO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO PARA UN TRIBUNAL LABORAL CON SALA DE ORALIDAD, EN LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE NAVOJOA, EN EL ESTADO DE SONORA”.

En la Ciudad de Hermosillo, Sonora, México, siendo las 12:00 horas del día 01 de agosto de 2022, fecha y hora fijados para dar a conocer el fallo de la licitación anteriormente citada, se reunieron en la Sala de Juntas de Oficialía Mayor del Supremo Tribunal de Justicia, ubicada en el tercer piso del Edificio Hermosillo complejo denominado como Centro de Gobierno, con domicilio en Paseo del Canal y Comonfort, Colonia Proyecto Río Sonora, de Hermosillo, Sonora, los licitantes y los servidores públicos cuyos nombres, representaciones y firmas suscriben el el presente documento.

Presidió el acto el C. MTRO. FRANCISCO AARÓN CELAYA RAMÍREZ, Director General de Recursos Humanos y Materiales, adscrito a la Oficialía Mayor del Supremo Tribunal de Justicia, comisionado por la titular de dicho Órgano Auxiliar para estos efectos, quien ante la presencia de los Servidores Públicos y de los licitantes que asistieron al acto comunicó el fallo de esta licitación, atendiendo a los procedimientos y requerimientos establecidos en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Sonora, en las Invitaciones y a las Bases de la Licitación, siendo el que se describe a continuación:

De acuerdo al Dictamen de Adjudicación y/o Fallo elaborado para estos efectos, se seleccionó la propuesta presentada por el licitante **ARQ. GABRIEL ARMANDO NAVARRO ARAGÓN**, con un monto antes de IVA por la cantidad de \$247,885.92 (Doscientos cuarenta y siete mil ochocientos ochenta y cinco pesos 92/100 M.N.), por reunir las condiciones necesarias, garantizar satisfactoriamente

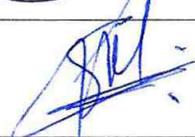
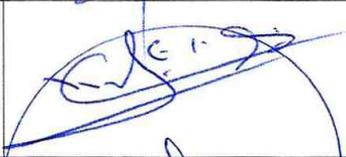
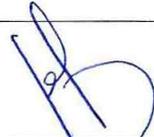
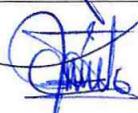
el cumplimiento del contrato y la ejecución del proyecto de los servicios relacionados con obra pública que nos ocupa y ser la propuesta solvente más conveniente para el Estado.

El mismo funcionario manifestó que la presente Acta surte efectos de notificación legal de adjudicación del contrato respectivo, de acuerdo a lo estipulado en las Bases de la Licitación; por lo que el representante Legal del licitante **ARQ. GABRIEL ARMANDO NAVARRO ARAGÓN**, queda obligado a firmar el contrato correspondiente en la Dirección General de Infraestructura, adscrita a la Oficialía Mayor el día 02 de agosto de 2022, en horas hábiles, y presentar las garantías estipuladas en el mismo, dentro de los diez días naturales siguientes contados a partir de la fecha en que se hubiere suscrito.

Asimismo y de conformidad con lo establecido en las Bases de Licitación y en su propia Propuesta, la realización del proyecto ejecutivo del presente Dictamen de Adjudicación y/o Fallo, deberán dar inicio el día **05 de agosto de 2022**, con un plazo de ejecución de los trabajos de 82 días naturales.

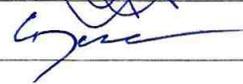
Para constancia y a fin de que surta todos los efectos legales que le son inherentes, firman el presente documento las personas que asistieron al acto en la fecha citada, quienes reciben original del mismo.

POR LA CONVOCANTE:

NOMBRE DEL FUNCIONARIO	FIRMA
MTRO. FRANCISCO AARÓN CELAYA RAMÍREZ DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES ADSCRITO A OFICIALÍA MAYOR DEL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA	
LIC. VICTOR OCTAVIO SILVA MILLER DIRECTOR JURÍDICO ADSCRITO A OFICIALÍA MAYOR DEL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA	
LIC. MIGUEL HUMBERTO ENCINAS NAVA DIRECTOR GENERAL DE CONTRALORÍA ADSCRITO A VISITADURÍA JUDICIAL Y CONTRALORIA DEL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA	
ARQ. LOPE SARACHO CASTAÑOS DIRECTOR GENERAL DE INFRAESTRUCTURA ADSCRITO A OFICIALÍA MAYOR DEL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA	
ING. JOSÉ A. LÓPEZ LÓPEZ DEPARTAMENTO DE INFRAESTRUCTURA ADSCRITO A OFICIALÍA MAYOR DEL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA	



POR LOS LICITANTES:

NOMBRE DEL LICITANTE	FIRMA
ARQ. DANIEL HUMBERTO PÉREZ GAUTRÍN	
ARQ. GABRIEL ARMANDO NAVARRO ARAGÓN	

Esta foja corresponde al Acta de Fallo, relativa a la Licitación Simplificada Nacional No. PJESON-LS-SRO-22-0701, de 01 de agosto de 2022.



